

Memoria

2019



Colegio
Administradores de Fincas
Alicante



ÍNDICE

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO	4
ÁREAS / COMISIONES DE TRABAJO	6
CERTIFICADOS DIGITALES	7
DATOS ADMINISTRATIVOS	8
INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA. LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y INFORME ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS	17
IMCOAFA	20
VII CURSO FRANCISCO BROTONS	21
CURSOS/CHARLAS/JORNADAS	22
EVENTOS COLEGIALES	26
COLABORACIONES DEL COLEGIO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS INSTITUCIONES	27
CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	28
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	33
PÁGINA WEB/REDES SOCIALES/FACEBOOK/BLOG COAFA	35

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO

La Junta de Gobierno está compuesta por los siguientes miembros:

Presidente:	D. AUGUSTO F. SOLER CORTÉS
Vicepresidenta 1º:	Dª. Mª. DEL MAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Vicepresidenta 2º:	Dª. BELÉN Mª. SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Vicepresidente 3º:	D. RICARDO PAPI RODES
Secretario:	D. JOSÉ S. CLIMENT SERNA
Tesorera:	Dª. ANA MARÍA MOYA MOYA
Contador-Censor:	D. GERARDO CERDÁ RICO
Vocal 1º:	D. FERNANDO BROTONS CANTÓ
Vocal 2º:	Dª. AMPARO CARRETERO LLIN
Vocal 3º:	D. TOMÁS M. DÍEZ GIMÉNEZ
Vocal 4º:	D. JUAN CARLOS CLEMENT ARDILA
Vocal 5º:	D. GABRIEL BREVIÁ MIRÓ
Vocal 6º:	D. SERGIO F. CANDELA SAVAL
Vocal 7º:	Dª. LUISA ASPAS HIGÓN
Vocal 8º:	Dª. ESTHER RODRÍGUEZ CERDÁ
Vocal 9º:	Dª. Mª. ISABEL TRIVIÑO PLAZA
Vocal 10º:	D. VÍCTOR J. ESCRIBANO MARTÍNEZ



MIEMBROS JUNTA HONORARIA:

- D. ELISEO MOGICA SERRANO *(Presidente Junta Honoraria)*
- D. JOSÉ BALLESTER CHOFRE
- D. FERNANDO BROTONS BALDO
- D. LUIS F. CABALLERO JURADO
- D. JOSÉ M. CAMPO RUIZ
- D. RAFAEL F. DOMENECH LORENZO
- D. LUIS R. LÓPEZ GRAU
- D. JUAN SERRA MOLINES
- D. JAIME VIVES TUR

REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO COAFA

Reunión ordinaria:	13-03-2019
Reunión extraordinaria:	08-05-2019
Reunión ordinaria:	16-05-2019
Reunión extraordinaria:	20-05-2019
Reunión extraordinaria:	07-06-2019
Reunión extraordinaria:	11-06-2019
Reunión ordinaria:	20-09-2019
Reunión extraordinaria:	26-09-2019
Reunión extraordinaria:	23-10-2019
Reunión ordinaria:	19-12-2019

REUNIONES DE LA JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS DE COAFA

Reunión ordinaria:	11-06-2019
Reunión extraordinaria:	23-10-2019

REUNIONES DE LA JUNTA DE GO- BIERNO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADO- RES DE FINCAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Reunión extraordinaria:	11-01-2019
Reunión extraordinaria:	14-02-2019
Reunión extraordinaria:	28-02-2019
Reunión ordinaria:	29-03-2019
Reunión extraordinaria:	25-04-2019
Reunión extraordinaria:	18-06-2019
Reunión extraordinaria:	03-07-2019
Reunión extraordinaria:	01-10-2019
Reunión extraordinaria:	24-10-2019
Reunión extraordinaria:	19-12-2019



ÁREAS / COMISIONES DE TRABAJO

ASESORÍAS

D^a. Luisa Aspas Higón
D. Gerardo Cerdá Rico

COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN

D. Juan Carlos Clement Ardila
D. Fernando Brotons Cantó
D. Ricardo Papí Rodes
D. Fermín Valero Moreno

CONVENIOS CON EMPRESAS

D. Fernando Brotons Cantó (hasta Mayo)
D. Fermín Valero Moreno

DISCIPLINARIA

D^a. M^a. del Mar Rodríguez Martínez

FORMACIÓN

D^a. M^a. Amparo Carretero Llin
D^a. Esther Rodríguez Cerdá
D. Sergio Candela Saval

GRANDES EVENTOS

D^a. Belén M^a. Sánchez González

INSTITUTO DE MEDIACIÓN

D. Tomás M. Díez Giménez
D^a. Ana M^a. Moya Moya
D^a. M^a. Dolores Delgado de Molina González

JURIDICA-DEONTOLÓGICA

D. Víctor J. Escribano Martínez
D^a. M^a. Dolores Delgado de Molina González

NOVELES

D. Sergio F. Candela Saval
D. Gabriel Breviá Miró

PATRIMONIO

D. Ricardo Papí Rodes
D. Juan Carlos Clement Ardila
D. Fernando Brotons Cantó
D^a. Ana M^a. Moya Moya

RELACIONES INSTITUCIONALES

D^a. M^a. Isabel Triviño Plaza
D^a. Belén M^a. Sánchez González

COORDINACIÓN COMISIONES

D. Augusto F. Soler Cortés
D. Fermín Valero Moreno



CERTIFICADOS DIGITALES

Con la entrada en vigor de la Ley 39/2015, los Administradores de Fincas y sus clientes están obligados a comunicarse electrónicamente con la Administración Pública. Por ello, se debe contar con certificados digitales que nos acrediten ante las administraciones digitales, y que nos permitan gestionar las notificaciones electrónicas.

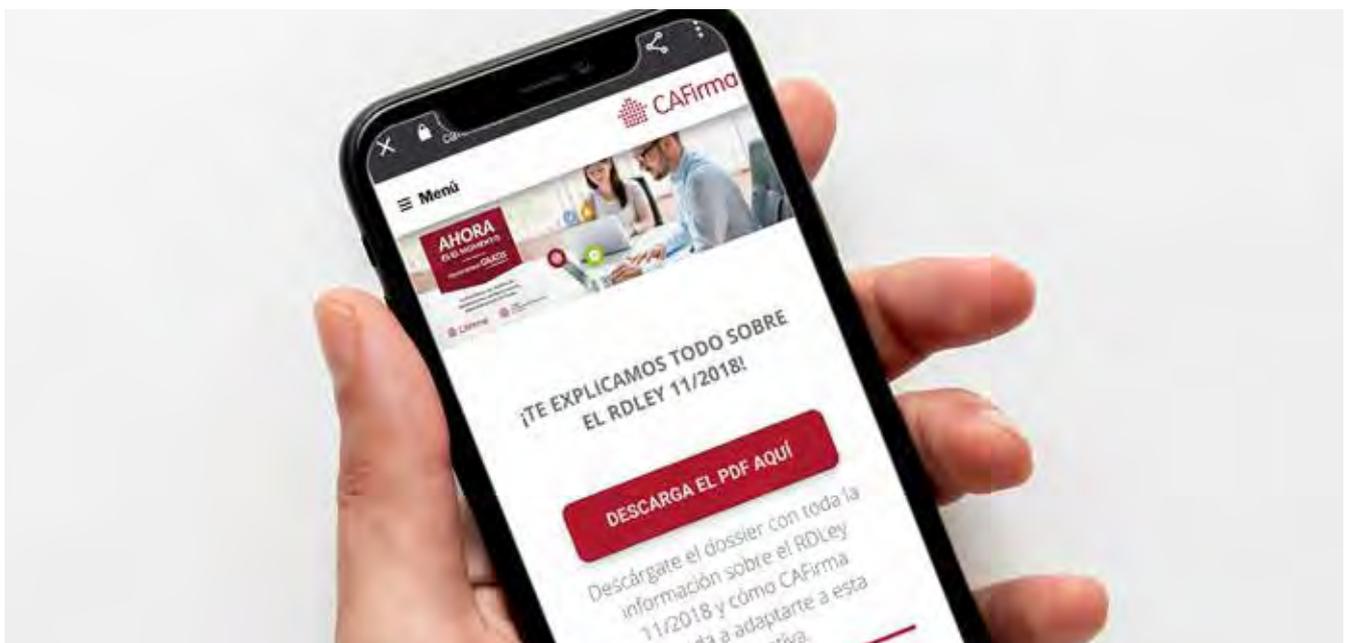
Con fecha 09.05.2017 nuestro Consejo General suscribió con IVNOSYS SOLUCIONES S.L. un contrato de prestación de servicios para la centralización de certificados, firma electrónica centralizada, y gestión centralizada de notificaciones, dirigido de forma exclusiva al colectivo de administradores pertenecientes a los Colegios de Administradores de Fincas que forman parte del CGCAFE.

A su vez dicho contrato fue reconocido y aceptado por Camerfirma sociedad dedicada a la Prestación de Servicios de Certificación Digital, responsable de la emisión de los Certificados Digitales, y de su gestión, garante de la autenticación de los solicitantes y de la conservación de la información y documentación relativa a los certificados emitidos.

Por ende, mediante el contrato de servicios con IVNOSYS hubo una suscripción al portal de Centralización de Claves y firma electrónica (CAFirma). La plataforma CAFirma permite emitir y centralizar los certificados digitales y gestionar las notificaciones electrónicas recibidas de los distintos organismos públicos, es usable y accesible desde cualquier dispositivo y se actúa desde un único punto de acceso gestionando automáticamente las notificaciones electrónicas obligatorias (NEOs).

Con fecha 06-06-17 se constituyó al Colegio como Autoridad de Registro de Camerfirma, firmándose contrato con el Director General de IVNOSYS SOLUCIONES, S.L., para la centralización de certificados y gestión de notificaciones electrónicas, en el marco de su colaboración con IVNOSYS para la emisión de Certificados Digitales, y de este modo, gestionar de forma directa los certificados que se emitan en nuestro ámbito territorial.

Certificados emitidos de colegiados por COAFA en 2019: 1.300



DATOS ADMINISTRATIVOS

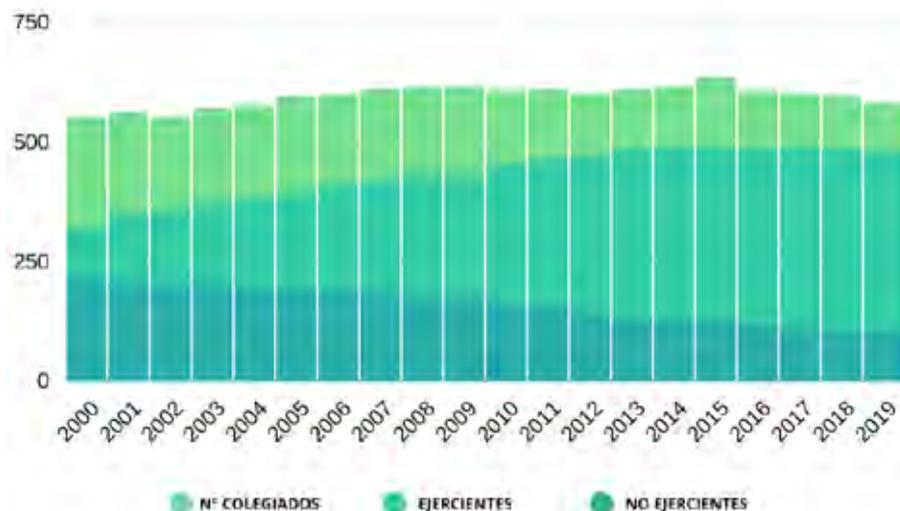
ALTAS Y CENSOS DE COLEGIADOS

Nuevas altas durante 2019: 20.

Censo a 31-12-2019:

586 colegiados:

- 478 Ejercientes
- 108 No Ejercientes



IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES DESGLOSADAS POR CONCEPTO Y NORMAS PARA SU CÁLCULO Y APLICACIÓN

Desde el 1 de enero 2010, fecha en la que quedó establecida la cuota de inscripción/colegiación en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales conforme a la modificación operada en la misma por la Ley 25/2009 de 22 de diciembre de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, no se ha producido incremento en la cuota de ingreso/colegiación.

La cuota de inscripción/colegiación resulta de:

A) Imputación individual por cada nueva alta de colegiado del promedio de gastos relacionados con la tramitación de nuevas altas.....180,65 €

B) Imputación individual del inmovilizado material de carácter no inmobiliario.....68,34 €

TOTAL CUOTA.....**248,99 €**

A esta suma se le añaden los conceptos siguientes:

Cuota de tramitación y expedición del título profesional, establecida por el Consejo General.....365,30 €

Constitución de fianza profesional (si es Ejerciente), para alta en Póliza de Responsabilidad Civil.....300,51 €

Cuota anual para alta en Póliza de Crédito y Caución.....45,00 €

La estimación de las cuotas de adscripción de nuevos colegiados responde a dos conceptos:

A) En primer lugar, el Colegio, para la realización de sus fines fundacionales incurre en una serie de gastos que pormenoriza en su cuenta de explotación, a saber: gastos de personal, publicidad, mantenimiento de la Sede Social, seguros de responsabilidad civil y caución de colegiados y otros cuyo detalle se explicita en el anexo correspondiente.

Una parte del devengo de estos gastos halla su fundamento en la aplicación de los medios humanos y materiales del Colegio para la gestión de las nuevas altas de colegiados, toda vez que afecta a la mayoría de las partidas de gastos, como en una enumeración no exhaustiva, serían las partidas de personal, asesorías y mantenimiento de la página Web.

La cuantificación exacta de la imputación a cada una de las partidas de gastos por el alta de cada nuevo colegiado, la técnica de distribución racional se basa en establecer un porcentaje medio de los costes generales relacionados con la gestión de nuevas altas.

B) En segundo lugar, el Colegio dispone de un patrimonio integrado fundamentalmente por inmovilizado material, inversiones financieras y tesorería cuyo origen procede del resultado de su actividad desde el inicio de sus operaciones.

Los nuevos colegiados ostentan, desde el momento de su adscripción al Colegio, los mismos derechos y obligaciones que el resto de los colegiados, por lo que participan de una parte alícuota del patrimonio social.

Desde el 1 de enero de 2009 no se había producido incremento en la cuota colegial. En virtud de acuerdo de la Junta General de colegiados celebrada el 30 de mayo de 2016, la cuota para colegiados ejercientes pasó de 180,00 € a 210,00 € semestrales.

CUOTA SEMESTRAL: EJERCIENTE	210,00 Euros
NO EJERCIENTE	105,00 Euros



CIRCULARES-COMUNICADOS REMITID@S A COLEGIAD@S

Se han remitido un total de: **78** circulares.

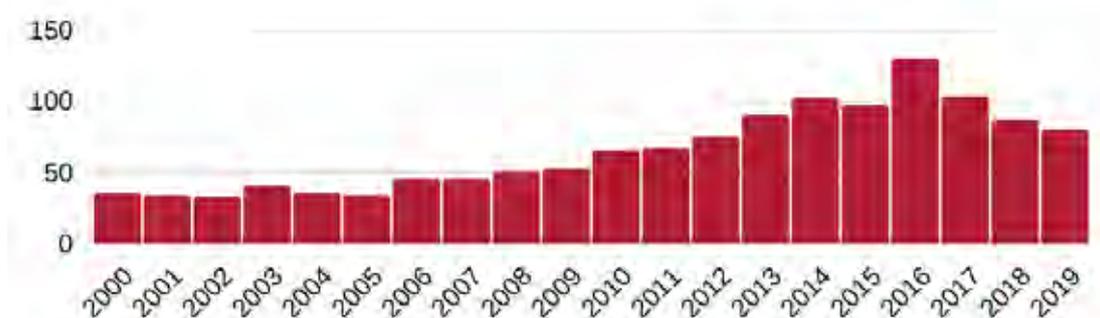
- 1** 03-01-19 1.-Coral Milenario AFC.
- 2** 04-01-19 1.-Plazos voluntarios declaraciones tributarias.
- 3** 11-01-19 1.-Utilización Marca Profesional.
- 4** 15-01-19 1.-Guía sobre Protección Datos y Administración Fincas.
- 5** 21-01-19 1.-21 de enero Día Europeo de la Mediación.
- 6** 21-01-19 1.-Jornada Informativa "La seguridad y las obligaciones en las puertas automáticas" en Albacete.
- 7** 22-01-19 1.-Calendario Fiscal Modelos 184 y 347.
- 8** 22-01-19 1.-Campaña CGCAFE Mod. 347.
- 9** 24-01-19 1.-Medidas fiscales Ley 27-2018 G.V.
- 10** 24-01-19 1.-Modelo Representación Colaboradores Sociales.
- 11** 24-01-19 1.-Normas Laborales y Seguridad Social 2019.
- 12** 28-01-19 1.-Derogación R.D.L. 21-2018 Medidas Urgentes Vivienda y Alquiler.
- 13** 28-01-19 1.-ENAF 2019.
- 14** 30-01-19 1.-Camino de Santiago Etapa Donostia-San Sebastian.
- 15** 01-02-19 1.-Sky Conference-Ponencias en el aire.
- 16** 11-02-19 1.-Convocatoria Ayudas IEE.
- 17** 17-02-19 1.-Jornada IVE sobre Vivienda y Ayudas 2019.
- 18** 18-02-19 1.-Taller Innovatime 2.0.
- 19** 21-02-19 1.-Jornada Formación práctica Ayudas Rehabilitación Edificios.
- 20** 01-03-19 1.-Modificación Ley 6-1997 Consejos y Colegios Profesionales C.V.
- 21** 11-03-19 1.-Informe R.D.L. 7-2019 Medidas Urgentes en materia Vivienda y Alquiler.
- 22** 11-03-19 1.-Información importante Autónomos.
- 23** 12-03-19 1.-Comentarios Asesoría Fiscal R.D.L. 7-2019.
- 24** 20-03-19 1.-Charla Fempa sobre normativa extinción incendios.
- 25** 25-03-19 1.-Certificados Comunidades Propietarios IRPF 2018.
- 26** 27-03-19 1.-XLIX Renovación Ofrenda Santo Domingo.
- 27** 27-03-19 1.-VI Curso CAFMálaga Dospuntocero.
- 28** 01-04-19 1.-Calendario Fiscal abril 2019.
- 29** 01-04-19 1.-Curso Actualización Profesional 2019.
- 30** 05-04-19 1.-Convocatoria Ejercicio 2019 Ayudas Plan Estatal Vivienda 2018-2021.
- 31** 05-04-19 1.-Domiciliación de Deudas Tributarias y no Tributarias.
- 32** 16-04-19 1.-Sistema comprobación domiciliación AEAT.
- 33** 17-04-19 1.-Jornada gestión de la Información y Programa.
- 34** 18-04-19 1.-Marca Profesional.
- 35** 25-04-19 1.-II Curso Oficiales Habilitados y Administradores Noveles.
- 36** 25-04-19 1.-Información importante II Curso Oficiales Habilitados y Noveles.
- 37** 26-04-19 1.-Ayudas a la emergencia Habitacional.
- 38** 17-05-19 1.-Registro de Jornada de Trabajo.
- 39** 22-05-19 1.-Campaña Impuestos Consejo General.
- 40** 23-05-19 1.-Convocatoria Ordinaria Junta General Colegiados.
- 41** 05-06-19 1.-Charla Formativa en Coafa.
- 42** 13-06-19 1.-Plazos conservación Documentación.

- 43** 26-06-19 1.-Horario Jornada de verano.
- 44** 03-07-19 1.-Calendario Fiscal julio 2019.
- 45** 04-07-19 1.-Plan Técnico Nacional TDT.
- 46** 06-07-19 1.-Información Instituto Valenciano Vivienda (IVE).
- 47** 17-07-19 1.-Stand IFA Coafa.
- 48** 31-07-19 1.-VII Curso Francisco Brotons (Dénia).
- 49** 09-08-19 1.-Charla gratuita de Mutua de Propietarios.
- 50** 09-08-19 1.-Segundo Dividendo Digital.
- 51** 13-09-19 1.-Libros de Registros IRPF.
- 52** 01-10-19 1.-Calendario Fiscal Octubre 2019.
- 53** 03-10-19 1.-Charla Automatización Despachos profesionales.
- 54** 03-10-19 1.-Convocatoria Extraordinaria Junta General de Colegiados.
- 55** 14-10-19 1.-Ayudas públicas TDT.
- 56** 22-10-19 1.-Exención Ayudas Tributación Dividendo Digital.
- 57** 04-11-19 1.-Agenda CGCAFE 2020.
- 58** 05-11-19 1.-Vida Laboral de Empresa.
- 59** 05-11-19 1.-Ayuda a la Identificación Fiscal.
- 60** 05-11-19 1.-Curso gratuito Marketing Digital.
- 61** 05-11-19 1.-Deducibilidad de gastos en IRPF.
- 62** 05-11-19 1.-Charla de Formación 2º Dividendo Digital.
- 63** 06-11-19 1.-Nota informativa Consorcio de Compensación de Seguros.
- 64** 07-11-19 1.-Calendario actuaciones 2º Dividendo CC.AA..
- 65** 18-11-19 1.-Convocatoria Ayudas Ayuntamiento Elche.
- 66** 19-11-19 1.-Nueva Póliza R.C. Profesional.
- 67** 25-11-19 1.-Comunicado Policía Nacional a Comisarias.
- 68** 29-11-19 1.-Charla Energías Renovables-Iberdrola.
- 69** 04-12-19 1.-Acta Junta General Colegiados 23.10.2019.
- 70** 09-12-19 1.-Campaña Navidad Consejo General 2019.
- 71** 09-12-19 1.-Nota Informativa Charla 5G.
- 72** 11-12-19 1.-Colaboración COAFA con Ayuntamientos.
- 73** 12-12-19 1.-Plan Estratégico CGCAFE.
- 74** 16-12-19 1.-Cuestionarios Plan Estratégico CGCAFE.
- 75** 23-12-19 1.-Charla Automatización de despachos (2ª parte).
- 76** 27-12-19 1.-Plan Estratégico CGCAFE (Empresas proveedoras).
- 77** 27-12-19 1.-Plan Estratégico CGCAFE (Opinión clientes).
- 78** 30-12-19 1.-Plazos voluntarios declaraciones tributarias.

Referente a comunicados, se han remitido un total de: 33

1	07-1-19	Jornada LPH-LAU.
2	24-1-19	Fallecimiento D. José Celma.
3	28-1-19	Comunicado imágenes 347.
4	28-1-19	Sky Conference.
5	30-1-19	Audiencia Real.
6	28-2-19	Jornada práctica Rehabilitación.
7	22-3-19	III Jornadas Derecho P.H. Colegio de Abogados.
8	28-3-19	Recordatorio Jornada Fempa.
9	08-4-19	Recordatorio Curso Actualización 2019.
10	23-4-19	Programa actualizado actos Santo Domingo.
11	22-5-19	III Jornada de Pádel COAFA.
12	31-5-19	Pleno J. Gobierno y Charla Formación en Denia.
13	10-6-19	Charla Formativa en COAFA.
14	14-6-19	Camino de Santiago en Bizkaia.
15	19-6-19	I Jornada Indaliana.
16	22-6-19	Sorteo teléfono utilización APP.
17	11-7-19	Reunión de trabajo Ayuntamiento Torrevieja.
18	16-9-19	Consejos de daños por inundaciones.
19	16-9-19	Jornada trabajo y J.G. en Petrer.
20	17-9-19	Charla Mutua de Propietarios.
21	18-9-19	Recordatorio Stand IFA.
22	23-9-19	La Vega Baja nos necesita.
23	10-10-19	Charla Watium.
24	22-10-19	XXVIII Curso Francisco Liñan.
25	06-11-19	VI Jornadas Jurídicas aragonesas de P.H.
26	13-11-19	Recordatorio charla 2º Dividendo.
27	20-11-19	Recordatorio charla 2º Dividendo.
28	22-11-19	Comida de Navidad de Colegiados.
29	02-12-19	Recordatorio comida de Navidad de Colegiados.
30	23-12-19	Sesión informativa AEAT.
31	04-12-19	Cancelación charla Iberdrola.
32	05-12-19	Información G.V. afectados por la DANA.
33	20-12-19	Felicitación Navidad Coafa.

Evolución número de circulares remitidas a colegiados desde el año 2000 a 2019



REVISTAS PROFESIONALES

En el año 2019, se enviaron las siguientes Revistas Profesionales:

URBIS: Núms. 95, 96, 97, 98 y 99.

Editada por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunidad Valenciana, con carácter trimestral y se distribuye gratuitamente entre los Administradores de Fincas colegiados en la Comunidad Valenciana, así como entre entidades y profesionales relacionados con los mismos.

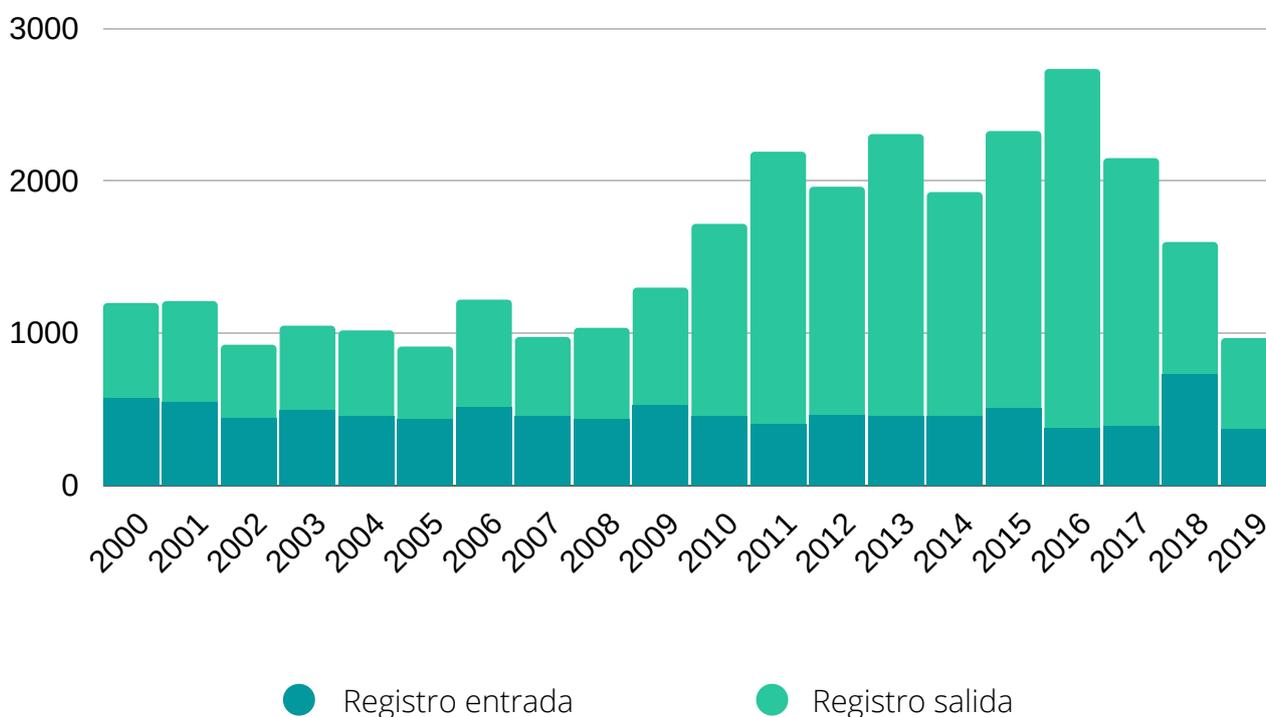
ADMINISTRADORES DE FINCAS: Núms. 186, 187, 188, 189 y 190.

Editada trimestralmente por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, y se distribuye gratuitamente entre los Administradores de Fincas colegiados de España.

NÚMERO DE DOCUMENTOS EN LOS REGISTROS DE ENTRADA Y SALIDA DE CORRESPONDENCIA

REGISTRO ENTRADA...368

REGISTRO SALIDA.....595

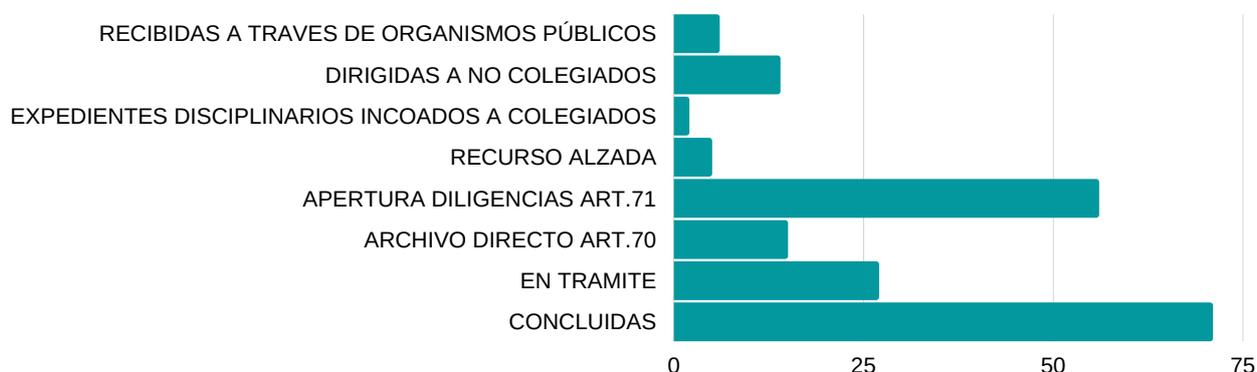


INFORMACIÓN RELATIVA A QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS Y TRAMITADAS

Atención de quejas y reclamaciones formuladas por los administrados contra la actuación profesional de los colegiados surgidas sobre el cumplimiento de las obligaciones de los Administradores de Fincas Colegiados en el ejercicio de sus funciones al servicio de la Comunidad:

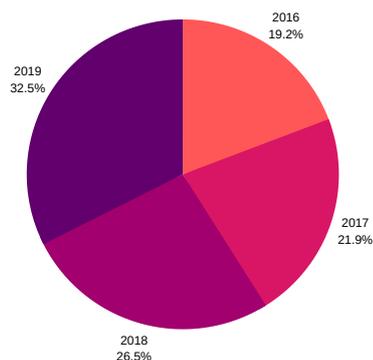
PROCEDIMIENTOS QUEJAS/RECLAMACIONES 2019

CONCLUIDAS	71
EN TRAMITE	27
ARCHIVO DIRECTO ART.70	15
APERTURA DILIGENCIAS ART.71	56
RECURSO ALZADA	5
EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS INCOADOS A COLEGIADOS	2
DIRIGIDAS A NO COLEGIADOS	14
RECIBIDAS A TRAVES DE ORGANISMOS PÚBLICOS	6



COMPARATIVA ANUAL DE QUEJAS/RECLAMACIONES

AÑO	TOTAL QUEJAS
2016	58
2017	66
2018	80
2019	98



ATENCIÓN A COLEGIAD@S, ADMINISTRAD@S Y PARTICULARES POR EL COLEGIO Y ASESORIAS COLEGALES.

ATENDID@S POR EL PERSONAL DEL COLEGIO:

COLEGIAD@S.....	1.250
ADMINISTRAD@S.....	460
PARTICULARES Y EMPRESAS.....	527
TOTAL.....	2.237

ATENCIÓN A COLEGIAD@S POR LAS DISTINTAS ASESORÍAS DEL COLEGIO:

ASESORÍA JURÍDICA (externa). DELGADO DE MOLINA ABOGADOS.....	1.338
ASESORÍA FISCAL. D ^ª . M ^ª . ELENA APARICIO VERDÚ Y D. RAMÓN SÁNCHEZ AGULLÓ.....	159
ASESORÍA LABORAL. FUSTER TORRES.....	96
ASESORÍA ARQUITECTURA TÉCNICA. D. ANDRÉS LÓPEZ ESTEVE.....	25
ASESORÍA INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL. D. LUÍS LÓPEZ BENITO.....	66
TOTAL CONSULTAS COLEGIO/ASESORÍAS.....	1.684



UNIVERSIDADES: EXÁMENES TÍTULO PROPIO

Se llevaron a cabo la celebración en el Colegio de los exámenes repartidos a lo largo del año 2019, con un número de 4 alumnos de los siguientes Títulos Propios:

Título Propio de “Grado en Administración de Fincas”, impartido por la Universidad de Alcalá de Henares.

Curso de “Gestión y Administración Inmobiliaria”, impartido por la Universidad de Burgos.

PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y GARANTÍA FINANCIERA

La **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL** de colegiados "ejercientes" que tenía suscrita el Colegio con la compañía Zurich Insurance cuya renovación se cumplía en el mes de septiembre de 2019, se gestionó con una nueva compañía "Seguros Catalana Occidente S.A. de Seguros y Reaseguros", la descripción del riesgo asegurado incluye entre otras:

- Administradores de fincas ejercientes dados de alta en el Colegio, que realicen las actividades que son propias a la profesión.
- Responsabilidad Civil profesional como Agente Inmobiliario.
- En la actividad de Mediación, en asuntos Civiles y Mercantiles con otros Colegiados, sus clientes o terceros.
- El Colegiado, ya sea persona física o jurídica, que figure en alta como persona delegada por las comunidades de propietarios para su representación ante las Administraciones públicas, y por tanto autorizado para obtener y gestionar los Certificados Digitales de las comunidades de propietarios, según establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Partes de siniestro a la compañía por posible responsabilidad civil de los colegiados, cursados en 2019: 7

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido por el Código Deontológico Europeo, para profesionales inmobiliarios el Colegio tiene suscrita una **PÓLIZA DE SEGURO DE CAUCIÓN** para todos los colegiados "ejercientes", con la Cia. Española de Seguros y Reaseguros de CREDITO Y CAUCIÓN, S.A. que garantiza la responsabilidad en que pueda incurrir el profesional Administrador de Fincas con respecto a los fondos que le hayan sido confiados.

Parte de siniestro a la compañía, cursado en 2019: 0



INFORME ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

DETALLE DE INGRESOS

EUROS

Cuotas colegiados anuales (586 colegiados)	228.535,51
Cuotas de ingreso de nuevas altas	13.174,18
Cuotas de ingreso altas Of. Habilitados	0,00
Ingresos por IMCOAFA	0,00
Ingresos por Sala de Juntas	136,80
Recup. material serv. colegiados	750,00
Ingresos atípicos	704,00
Ingresos por patrocinadores	31.536,53
Ingresos por intereses bancarios	802,66
Ingresos por patrocinio Esradio	750,00
Ingresos Póliza Caución	22.410,00
Ingresos Póliza R.C. Of. Habilitados	339,95
Ingresos Curso de Mediación Civil, Mercantil y Mobiliario	0,00
Ingresos por Cursos de Formación Habilitados	6.800,00
Ingresos por SKYCONFERENCE	52.800,00
Ingresos por Formación	1.500,00
Ingreso Certificados CaFirma	13.356,40
SUMA TOTAL DE INGRESOS	373.596,03

GASTOS

DETALLE DE GASTOS

EUROS

REPRESENTACION JUNTA DE GOBIERNO	
Asignación Sr. Presidente	10.699,92
Asignación Sr. Secretario	3.400,00
Asignacion Tesorero	1.000,00
Desplazamientos Junta de Gobierno	8.503,89
Charlas/Jornadas/Encuentros	3.193,49
	26.797,30
SUSCRIPCION ASOC. PROF. / BOLETINES, B.O. Y B.D.	
Susc. Prensa, B.O. y B.D.	1.370,12
Asociaciones (U.P.A.y Of. y Desp.)	400,00
	1.770,12
ACTOS RELACIONES COLEGIALES E INSTITUCIONALES	
Gastos Comisiones de Trabajo	10.659,83
	10.659,83
MARKETING, COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES	
Placas colegiales nueva imagen	738,17
Comunicación	29.014,03
Mantenimiento web y marketing digital	6.816,06
	36.568,26
FORMACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL	
Cursos de Formación Habilitados	5.472,13
Cursos de Formación	3.077,70
Curso Mediación Civil, Mercantil y Mobiliario	200,00
SKYCONFERENCE	60.977,54
	69.727,37

ASESORIAS TECNICAS	
Honorarios Asesoría-Jurídica	17.291,40
Honorarios Asesoría-Fiscal	4.319,70
Honorarios Asesoría-Laboral	3.775,20
Honorarios Asesoría Arq. Técnica	1.760,08
Honorarios Asesoría Ing. Técnico	1.210,00
Honorarios Asesor-Coordinador	9.075,00
Concierto Riesgos Laborales	817,88
Concierto Protección de datos	0,00
	38.249,26

PERSONAL DEL COLEGIO	
Salarios Personal Administrativo	49.039,43
Cuotas de la Seguridad Social	16.392,75
	65.432,18

MANTENIMIENTO SEDE SOCIAL	
Circulares y fotocopias	1.378,97
Correos y Envío Revistas Profesionales	9.959,43
Gastos de Comunidad	3.086,64
Recibo IBI	740,91
Recibos de luz	1.683,45
Recibos de teléfono y fax	4.084,12
Servicios de limpieza	3.379,68
Conserv. Sede y mobiliario	1.750,05
Material de oficina	959,92
Material servicio a colegiados	443,98
Seguro Multirriesgo Oficinas	506,46
	27.973,61

MECANIZACION OFICINAS	
Mant. Informático e Internet. Mantenimiento software.	11.817,34
Adquisición equipos informaticos y de oficina	0,00
	11.817,34

POLIZA R.C. PROFESIONAL	
Póliza R.Civil Profesional colegiados	35.638,25
Póliza R.C Junta de Gobierno	934,12
Póliza Caución colegiados	20.757,53
	57.329,90

CUOTAS CONSEJO GENERAL Y AUTONOMICO	
Importe cuotas mensuales Consejo	22.824,40
Importe cuotas por nuevas altas	8.166,50
Importe cuotas Consejo Autonom. Valenciano	25.952,61
	56.943,51

MENORES E IMPREVISTOS	
Menores o generales	1.636,19
Impuesto de Sociedades	0,00
Gastos Imprevistos	2.709,90

Gastos bancarios	301,03
	4.647,12
ACTOS COLEGIALES PARA EL FOMENTO PROFESIONAL	
Subvención Congresos	267,78
	267,78
SUMA TOTAL DE GASTOS	408.183,58

Como es sabido, en el Colegio se creó el Instituto de Mediación IMCOAFA, el cual goza de autonomía organizativa propia, con las funciones que se especifican en sus Estatutos.

A tal efecto, está creada la Comisión Ejecutiva o Dirección del Centro que tiene como función principal la dirección, coordinación y supervisión de los cometidos y actividades del Instituto de Mediación, velar por el cumplimiento de sus objetivos, así como la aprobación de las solicitudes de alta y baja de los listados de mediadores.

Dicha Comisión está compuesta por 4 miembros de los que 3 ya fueron elegidos por la Junta de Gobierno de COAFA, por lo que en noviembre de 2019, mediante Asamblea se nombró al 4º miembro de entre los mediadores adscrito al Instituto, según lo establecido en el art. 5 de los estatutos del Instituto.

Por parte de IMCOAFA, el 16 de noviembre de 2019 se realizó una formación de mediación, en la que hubo una sesión informativa y se realizó un taller práctico dirigido por D. Miguel A. Martínez Martínez, en la que participaron 11 alumnos.

El 21 de enero se celebró el día Europeo de la Mediación, y a tal efecto se remitió circular a nuestro colegiados mediante escrito del Director de la Comisión Ejecutiva Sr. Díez., reseñando la importancia de la Mediación ya que contribuye al fomento de la cultura de la paz, del diálogo, de la participación, de la convivencia, de la justicia reparadora, de la escucha y del reconocimiento del otro, así como la regeneración de los lazos sociales.



VII CURSO FRANCISCO BROTONS



Por séptimo año consecutivo, promovido por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunidad Valenciana, y organizado en esta ocasión por el Colegio, se celebró en Alicante los días 25 y 26 de octubre de 2019 en la localidad de Denia, el **“VII CURSO FRANCISCO BROTONS”**.

La exposición de los temas se llevó a cabo a través de ponencias impartidas, por profesionales de reconocido prestigio y experiencia formativa, tales como D^a. M^a. Dolores Delgado de Molina, D^a. M^a. Luisa Carrascosa, D. Vicente Magro, D. Enrique García Chamón, D. Isaac Bernabéu, D. Juan Francisco Mejías, etc..

El Curso contó con gran afluencia de Administradores de Fincas colegiados y colaboradores de despacho, además de compañeros de la Comunidad Valenciana, contando con la participación de compañeros de otras ciudades como Murcia, Aragón, Albacete, Madrid, Barcelona, Toledo, Baleares, Almería, Cantabria, Extremadura, etc...



CURSOS/CHARLAS/JORNADAS.

SESIÓN INFORMATIVA “MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE VIVIENDA Y ALQUILER”.



Impartida por la Asesora Jurídica del Colegio D^a. M^a. Dolores Delgado de Molina González, en el que se trató el tema “R.D. 21/2018 de 14 de diciembre sobre medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler”, con cuestiones relevantes en materia de Propiedad Horizontal, Arrendamientos Urbanos, Procesal, Económica y Fiscal”.

SKY CONFERENCE (PONENCIAS EN EL AIRE).



Primer Congreso de Administradores de Fincas en el Aire, celebrado en Santa Cruz de Tenerife. Organizado por los Colegios de Alicante y Santa Cruz de Tenerife, donde participaron más de 200 administradores de toda España. En él participaron ponentes de la talla de Jeevan D’Mello, Administrador del edificio más alto del mundo, el Burj Khalifa (Dubai).

JORNADA DE FORMACIÓN PRÁCTICA SOBRE “LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL IEE Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS”.



JORNADA DE FORMACIÓN PRÁCTICA
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL IEE Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS.
28 de febrero - Sede de COAFA - 17,30 a 20,00 hrs.
INSCRIPCIONES : INFO@COAFA.ES

Primera Parte: HERRAMIENTAS PARA EL ADMINISTRADOR DE FINCAS COLEGIADO A FIN DE CONCIENCIAR A LOS PROPIETARIOS DE LA IMPORTANCIA DE LA REHABILITACIÓN DE LOS EDIFICIOS.
Ponente: Arquitecto Técnico. Empresa de rehabilitación de edificios SEGALCA

Segunda Parte: CONSEJOS Y RESOLUCIÓN DE CONSULTAS ACERCA DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE AYUDAS.
Ponente: D. Roberto Palencia Portilla. Arquitecto Jefe de la Secc. de Rehabilitación del Servicio Territorial de Vivienda y Rehabilitación de Alicante.

Jornada desarrollada en dos partes consistentes en “Herramientas para el Administrador de Fincas colegiado a fin de concienciar a los propietarios de la importancia de la Rehabilitación de los Edificios” impartida por Segalca y una segunda parte “Consejos y Resolución de consultas acerca de la presentación de documentación para la solicitud de ayudas”, impartida por D. Roberto Palencia Portilla (Arquitecto Jefe de la Sección de Rehabilitación del Servicio Territorial de Vivienda y Rehabilitación de Alicante).

TALLER "INNOVATIME 2.0".



El Colegio y la empresa Altatec Sistemas, S.L., organizó un interesante Taller bajo el título "INNOVATIME 2.0; Herramientas Tecnológicas para una gestión eficaz del tiempo", en la localidad de Torrevieja.

CHARLA EN FEMPA "NORMATIVA VIGENTE EN CUANTO A EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS"

El Colegio en colaboración con FEMPA, organizó una charla gratuita, impartida por los miembros de la Junta de Aepisa y el Ingeniero del Área Técnico Industrial de Fempa, donde se trató la normativa de protección contra incendios, requisitos legales a cumplir por las empresas mantenedoras de PCI, etc..



CHARLA FORMATIVA EN DENIA.



Interesantes charlas formativas para los colegiados de las distintas comarcas de la provincia realizándose en la localidad de Denia, las cuales se basaron en "Cómo usar las herramientas de uso de la marca y campañas promocionales que nos ofrece la página web del Consejo General" e "Inspecciones periódicas obligatorias de ascensores. Normativa, y qué esperar de las OCAS" impartida por Orona.

CHARLA FORMATIVA "MERCADO ELÉCTRICO EN ESPAÑA".



Impartida por D. José Carlos Aguilar, Director Comercial de Wattium, en el que se trató el tema "Visión general del mercado eléctrico en España, nuevo reglamento sobre eficiencia energética y el reto de los vehículos eléctricos para las comunidades", cuyo contenido se basó en el mercado eléctrico, tarifas eléctricas, coste de la energía, etc..

CHARLA FORMATIVA “LOS SEGUROS COMO LÍNEA DE NEGOCIO EN UNA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS MODERNA”.



Charla formativa patrocinada por Mutua de Propietarios, en el que se trató el tema “Los seguros como línea de negocio en una Administración de fincas moderna”, cuyo contenido fue práctico desarrollándose con preguntas y respuestas de casos prácticos en las comunidades de propietarios.

CHARLA “PROCESOS AUTOMATIZADOS EN DESPACHOS” (1ª PARTE).

Charla gratuita patrocinada por Wattium, impartida por D. Álvaro Navarro en el que se trató el tema “Aprender a crear procesos automatizados en tu despacho que ayudaran a crecer tu empresa”, cuyo contenido fue práctica y amena, donde el participante aprendió los conceptos básicos de la automatización contable (facturas y conciliación bancaria) y de la planificación necesaria para ella.



CHARLA FORMATIVA “2º DIVIDENDO DIGITAL”.



Charla patrocinada e impartida por dB Decibelios en el que se trató como “Gestionar en la comunidad los cambios del 2º Dividendo Digital”, cuyo contenido se basó principalmente en cómo se va a afectar a los administradores, qué cronograma hay implantado del 5G, subvenciones cómo gestionarlas y plazos y cómo afectara a los vecinos.

CURSO DE MARKETING ONLINE PARA GERENTES.

Mediante acuerdo con la empresa de formación PymeUP se realizó un curso de “Marketing para gerentes” impartido por D. Javier Gosende y D. Jesús Navarro.



CURSO ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Con fecha 11 de abril, tuvo lugar una nueva edición del "Curso de Actualización Profesional 2019", como la vez pasada se realizó en una sola jornada realizándose de modo presencial y vía streaming, cabe destacar que tuvo una gran aceptación por parte de los colegiados, siendo un total de 55 inscripciones.

Como en años anteriores, el Curso abarcó materias de interés general, finalizando con la entrega de diplomas a los asistentes.



II CURSO OFICIALES HABILITADOS Y NOVELES.



La Junta General de colegiados celebrada el 27-06-14, aprobó el Reglamento de Oficial Habilitado de Administradores de Fincas, el cual regula la figura Oficial Habilitado, definiendo como tales los empleados de los Administradores de Fincas Colegiados en ejercicio que, cumpliendo con lo que se dispone en el Reglamento, obtengan el nombramiento que los habilite y acredite para ejercer esta función por delegación del titular, que consistirá en auxiliar en el ejercicio de la gestión integral de la secretaría y administración de las Comunidades de Propietarios, de acuerdo con lo que establece los artículos 13.5 y 13.6 de la Ley 49/1960 de 21 de julio modificada por la Ley 8/1999 de 6 de abril sobre Propiedad Horizontal.



Además de otros requisitos, para causar alta como Oficial Habilitado de Administrador de Fincas Colegiado, se necesita acreditar unos conocimientos específicos, mediante la superación del Curso de formación teórica y práctica en materia de Propiedad Horizontal.



Para tal fin, el Colegio organizó el II Curso de Oficiales Habilitados y Noveles, el cual se celebró en ocho sesiones durante los meses de mayo y junio, siendo un número de plazas limitado a 25 alumnos, e impartido por 16 profesores con amplia experiencia, finalizando con la entrega de diplomas a los asistentes.

El Curso también fue dirigido a su vez a todos aquellos Administradores Colegiados Noveles que desearon realizarlo para adquirir o completar su formación como Administradores de Fincas.

EVENTOS COLEGIALES

JORNADAS DE PADEL



Organizada por el Colegio tuvo lugar la "III Jornada de Pádel", cuyo objetivo fue compartir una Jornada lúdico deportiva entre compañeros/as y familiares en un ambiente distendido y de ocio.

COAFA EN LA INSTITUCIÓN FERIAL ALICANTINA IFA

IFA cedió a COAFA un stand propio totalmente gratuito con motivo de las Ferias FIRAMACO, FIRAHOGAR y ENERGY&EDIFICA, en el cual se pudo promocionar y poner en valor la profesión de todos los administradores de fincas colegiados.

Con esta acción el Colegio pretendió visualizar nuestra labor a la sociedad, así como ser un referente de información y formación para todo el sector de las comunidades de vecinos.



COMIDA COLEGIAL DE NAVIDAD

En el mes de diciembre tuvo lugar una comida de convivencia para todos los compañeros/as que quisieron compartir unos momentos agradables en cercanía y cordialidad.



COLABORACIONES DEL COLEGIO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONES.

COLABORACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL.

Se ha colaborado con la Policía Nacional, informando y dando traslado a nuestros colegiados del comunicado que recibieron todas las Comisarías de Policía Nacional de la provincia de Alicante, referente a la normativa en vigor donde el presidente de la comunidad de propietarios tiene la representación legal y los delitos que son perseguidos de oficio los pueden denunciar cualquier persona.

COLABORACIÓN CON AIGUES D'ELX.

Se colaboró con Aigües d'Elx difundiendo a los colegiados de la información que nos trasladaron sobre los periodos y campañas para el año 2019, referente al Servicio de desinsectación y desratización de la Red Municipal de Alcantarillado de Elche

COLABORACIÓN INUNDACIONES VEGA BAJA.

El Colegio inicio una campaña de recogida de fondos para contribuir y colaborar en las catastróficas inundaciones de la Vega Baja ocasionadas por la DANA en el mes de septiembre.

A tal efecto, se abrió una cuenta para que todos aportasen su solidaridad y colaboración, siendo los fondos recogidos entregados al Ayuntamiento de Almoradi para su mejor utilización.



Recordad que tenemos una campaña abierta de ayuda a las familias de la Vega Baja

Se acaba el 4 de octubre

¡ES IMPORTANTE NUESTRA SOLIDARIDAD EN ESTOS MOMENTOS!

PARTICIPA



COLABORACIÓN CON LA AGENCIA TRIBUTARIA EN ALICANTE.

Se informó a los colegiados de la información remitida por la Delegación de la Agencia Tributaria en Alicante, de la sesión informativa denominada "**NOVEDADES SOBRE NORMATIVA REGULADORA DE LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS 2019 Y OTRAS NOVEDADES NORMATIVAS DE INTERES PARA 2020**".

CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

CONVENIO CON EMPRESAS COLABORADORAS.

En 2019 se llevó a cabo la firma de acuerdos de colaboración con 19 empresas; con el interés de establecer una colaboración, en aras a dar un mejor servicio a los Administradores de Fincas colegiados de la provincia, acercándoles a aquellas empresas que, por su conexión directa con la profesión, puedan serles de interés, las cuales son:

- Akra Rehabilitación, S.L.
- Lofer e Hijos, S.L.
- Altatec Sistemas, S.L.
- Multienergía Verde, S.L.
- Begalvi Asesores Legales, S.L.
- Murprotec, S.L.U.
- Conducciones y Montajes Suroeste, S.L.
- Mutua de Propietarios
- DRS Brokers Benidorm, S.L.
- Orona S. Coop.
- Enerluz Instalaciones, S.L.
- Prevent Security Systems, S.L.
- Kone Elevadores S.A.
- Puertas Automáticas Move, S.L.
- Labcer
- Schindler, S.A.
- LAE Consulting Normativas, S.L.
- Tecsat, S.L.
- Watium, S.L.

Asimismo, en la APP del Colegio se han anunciado 9 empresas durante 2019.



CONVENIO CON EL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE ALICANTE.

Se sigue manteniendo el Convenio de Colaboración suscrito el 21 de marzo de 2016, el cual recoge el interés mutuo de colaboración entre ambas instituciones al amparo y desarrollando el Acuerdo entre el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España y el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de 16 de octubre de 2013 para el fomento de la colaboración en los ámbitos de la Certificación Energética, la Inspección Técnica, el Informe de Evaluación, patologías, mantenimiento y rehabilitación de edificios, y los proyectos necesarios.

CONVENIO CON LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE (FEMPA).

Se sigue manteniendo el Convenio de Colaboración suscrito el 20 de noviembre de 2015, entre el Colegio y la Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante, FEMPA.

Los objetivos de este Convenio son, entre otros, estrechar relaciones, aunar esfuerzos, planificar y desarrollar diversas acciones, entre ellas, prestar asesoramiento técnico en materias convergentes a ambos colectivos, prestar asesoramiento en materia de subvenciones para renovar luminarias comunitarias u otro tipo de actuaciones financiables y realizar cursos técnicos específicos a nuestros colegiados o inclusión en los cursos genéricos de algún apartado específico para los colegiados o sus proveedores.

CONVENIO CON EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACEÚTICOS DE ALICANTE.

En virtud del Convenio suscrito el 13-10-15, con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Alicante, se siguen manteniendo las condiciones para que los colegiados que necesiten realizar los análisis pertinentes para verificar el cumplimiento de la Reglamentación Técnico-sanitaria en vigor, puedan seguir confiando el agua de las Comunidades de Propietarios que administran a la garantía del Laboratorio de Análisis del Colegio Oficial de Farmacéuticos, que cuenta con el personal técnico y las infraestructuras necesarias para la realización de Análisis Químicos y Microbiológicos de todo tipo de aguas potables procedentes de red de distribución o de depósitos, aguas de piscinas, aguas procedentes de filtraciones, y estudios de agresividad de agua (sistemas descalcificadores y de ósmosis inversa), así como análisis de legionella.

CONVENIO CON EL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES.

Se mantiene el Convenio suscrito el 22 de mayo de 2013 entre el Colegio y el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante (COITIA), con el objetivo de lograr la máxima garantía y calidad en el proceso de obtención de la certificación de eficiencia energética de los edificios existentes.



CONVENIO CON AGUAS MUNICIPALIZADAS DE ALICANTE, E.M.

Se mantiene el Convenio que fue suscrito el 9 de mayo de 2012, entre AGUAS MUNICIPALIZADAS DE ALICANTE, E.M. y el Colegio, el cual tiene por objeto la colaboración entre ambas partes para facilitar las gestiones administrativas relacionadas con el servicio del agua potable u otros servicios de Aguas de Alicante, así como para difundir información relativa a productos y servicios, así como campañas de comunicación de interés general para el colectivo, relacionadas con el servicio.

En virtud de este Acuerdo, los Administradores de Fincas colegiados en este Territorial, gozaran de mayores ventajas y facilidad para las gestiones que requieran efectuar entre las que podemos señalar la habilitación de un sistema especial que otorga un tratamiento preferente a nuestros colegiados, con el fin de agilizar los trámites y evitar esperas en dependencias de la misma y asimismo les sería asignado un Gestor personalizado, que actuaría como interlocutor.

Asimismo, Aguas de Alicante facilitaría una única clave de acceso para poder acceder a la oficina "online", a través de los servicios interactivos de Aguas de Alicante, que permitiría que se puedan centralizar los trámites de las Comunidades de Propietarios y Propiedad Vertical que administran, permitiéndoles la consulta y gestión de forma conjunta de las mismas.

CONVENIO CON BANCSABADELL PROFESSIONAL, S.A.U., Y BANCO DE SABADELL, S.A.

Se mantiene el Convenio de Colaboración suscrito el 11 de noviembre de 2010, entre el Colegio y las entidades BANCSABADELL PROFESSIONAL, S.A.U., y BANCO DE SABADELL, S.A. el cual se ha estimado beneficioso tanto para esta Corporación, como para nuestros colegiados y las Comunidades administradas por los mismos, y en el que ambas partes plasmaron su voluntad para promover todo aquello que suponga el ofrecimiento a los colegiados, de las condiciones financieras y servicios adecuados a sus necesidades profesionales y personales con unas condiciones preferenciales.

CONVENIO CON LA A.E.A.T.

Se mantiene el Convenio de colaboración suscrito el 3 de diciembre de 2002 con la A.E.A.T., en virtud del mismo, el Colegio ha venido dando traslado puntualmente de toda la información de interés facilitada por dicha Agencia y, asimismo, de las comunicaciones sobre las sesiones informativas organizadas por la misma.

CONVENIO ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA E IBERCAJA BANCO S.A.

Se mantiene el Convenio de colaboración entre el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas en la Comunidad Valenciana e IBERCAJA BANCO S.A., con el objetivo de facilitar a los Administradores de Fincas colegiados de la Comunidad Valenciana el acceso a determinados productos y servicios, en condiciones beneficiosas y en la línea de preferencialidad que se pretende con la firma de Convenios con entidades bancarias, el cual estimamos provechoso para nuestros colegiados y las Comunidades administradas por los mismos. Entre la amplia gama de productos y servicios ofrecidos se encuentra el préstamo para reformas dirigido a comunidades de propietarios.

CONVENIO ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Se mantiene el Convenio de colaboración suscrito el 5 de septiembre de 2015, con el objetivo de la cooperación entre ambas instituciones para colaborar en el cumplimiento de la legalidad vigente en materia de conservación y rehabilitación edificatoria y energética.

CONVENIO ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y EL COLEGIO DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Se mantiene el Convenio de colaboración suscrito el 8 de junio de 2015 entre el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas en la Comunidad Valenciana y el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunidad Valenciana suscribieron un Convenio para colaborar en el mantenimiento, evaluación y rehabilitación de edificios, además de la promoción de estas actuaciones entre los públicos más sensibles y el conjunto de la sociedad.

Este Convenio contempla el implementar mecanismos que contribuyan a la puesta en marcha de las obras de mantenimiento de edificios e instalaciones, tanto de nueva construcción como ya existentes, reforzar el cumplimiento de la Inspección Técnica de Edificios, elaboración de Informes de Conservación del Edificios, Certificados de Eficiencia Energética, de Informes de Accesibilidad y el nuevo modelo de Informe de Evaluación de los Edificios, con arreglo a las exigencias que establece la legislación vigente, en materia de rehabilitación, regeneración y renovaciones urbanas.

CONVENIO ENTRE EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y CAJA DE ARQUITECTOS (ARQUIA).

Se mantiene el Convenio de colaboración que fue suscrito el 6 de febrero de 2015, entre el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de la Comunidad Valenciana y CAJA DE ARQUITECTOS (ARQUIA), con el objetivo de facilitar a los miembros del colectivo el acceso a determinados productos y servicios, en condiciones beneficiosas y en la línea de preferencialidad que se pretende con la firma de Convenios con entidades bancarias, el cual estimamos provechoso para nuestros colegiados y las Comunidades administradas por los mismos.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN PRENSA.

En la sección del Dominical el Diario Información de 27-01-19, publicó una entrevista a D. Augusto F. Soler como Presidente de COAFA sobre Gestión y Mantenimiento de Comunidades, bajo el título "Nuestro principal objetivo es conseguir

que el Colegio sea un referente de calidad profesional".

El 25-10-19, en el periódico Las Provincias en el suplemento Comunidades de Propietarios, se dio información sobre el Curso de Francisco Brotons, al mismo tiempo que se publicó la entrevista que realizaron al presidente bajo el título "Es vital introducir en nuestra profesión el elemento colaborativo".

Especial Gestión y Mantenimiento de Comunidades
Augusto Soler Cortés
«Nuestro principal objetivo es conseguir que el Colegio sea un referente de calidad profesional»

COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS (COAFA)
Augusto Soler
«Debemos trabajar, no para hacer grande al colegio, debemos trabajar para hacer grandes a nuestros colegiados»

Especial Mediación
Collegio de Administradores de Fincas de Alicante (COAFA)
Tribuna
Tomás Díez Giménez
INSTITUTO DE MEDIACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE LA PROVINCIA

Con fecha 09-06-19, en la sección del Dominical del Diario Información se publicó un artículo del Director del IMCOAFA D. Tomás Díez Giménez, en el especial Mediación titulado "Instituto de Mediación del Colegio Oficial de Administradores de Fincas de la Provincia", en el que se impulsó la Mediación, así como incrementar su difusión y presencia en la sociedad e instituciones y organismos.

INTERVENCIONES EN RADIO.

El Colegio mantiene el espacio radiofónico de ES RADIO Elche, cuyas ondas llegan a Elche, Santa Pola y la Vega Baja, que lleva por título "Tu administrador de fincas Colegiado responde", donde cada semana, miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Administradores de Fincas de Alicante y compañeros colegiados responden a las preguntas de los oyentes.

Igualmente, se mantiene el radiofónico en Montgo Radio en la Marina Alta, donde todos los colegiados de la zona que estén interesados pueden participar en el programa.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN PROPIOS

PÁGINA WEB / APP COAFA

Referente a la Web de COAFA, además de las habituales actualizaciones en contenido en lo referente a circulares, noticias, programas de radio, agenda de formación, etc. se van incluyendo novedades y mejoras, tanto en el diseño, como en los contenidos, con una estructura que permite el fácil acceso a los apartados más usuales. En 2019 se implementó en la web un área específica para el Instituto de Mediación IMCOAFA con el fin de facilitar información y los trámites a seguir a todos aquellos usuarios que lo necesiten.

En cuanto a la APP de COAFA, igualmente se van realizando actualizaciones con el propósito de mejorar la interacción con los colegiados, en la que se puede en cualquier momento tener acceso a toda la información que genera el Colegio tanto a nivel de legislación, noticias, circulares, cursos, asesorías, etc.. Durante 2019 se realizó una acción de cara a promocionar el uso de la APP entre los colegiados con un sorteo de un smartphone entre todos aquellos que comenzaran a usar la aplicación.



<http://www.coafa.es>



<http://www.coafa.es/imcoafa/>

PÁGINA WEB COAFAMAGAZINE.COM

Con el fin de cumplir con los acuerdos y convenios firmados con nuestros proveedores durante 2019 se puso en marcha la web coafamagazine.com. Se creó con la voluntad de ser el embrión de una revista online propia de COAFA en el futuro y que, al tiempo, nos servía de plataforma para publicitar a las empresas con que habíamos firmado convenio para 2019. Y, con el fin de que resultará fácil encontrar la revista, se colocó un banner en la página web de Coafa.es hasta abril de 2020.



<https://coafamagazine.es>

REDES SOCIALES. FACEBOOK

Durante el año 2019, se han realizado más de 500 publicaciones entre facebook, twitter e Instagram. En Facebook se ha pasado de 1.312 a 1.415 seguidores lo que supone un incremento de un 8,4 % en un año. Hay que apuntar también que durante 2019 se abrió un canal en la plataforma IVOOX dedicada a la difusión de podcast, donde hemos tenido más de 40 intervenciones de nuestros colegiados en los programas de radio.

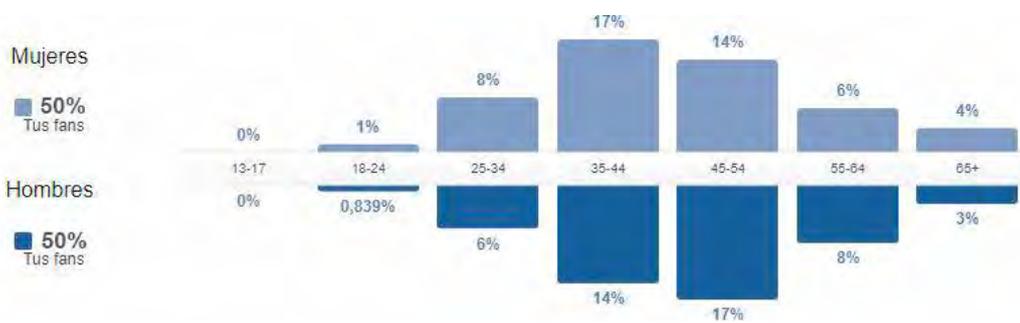
Durante el año 2019, en Twitter se ha pasado de 1.226 a 1393 seguidores. Nuevos seguidores 2019: + 167 (aumento del 11,9%).



EVOLUCIÓN DE LOS "ME GUSTA" DE LA PÁGINA



PORCENTAJE DE SEGUIDORES POR EDADES Y SEXO



Ciudad	Tus fans
Alicante, Comunidad V...	430
Elche, Comunidad Vale...	108
Valencia, Comunidad V...	66
Benidorm, Comunidad ...	62
Madrid, Comunidad de ...	59
Torrevieja, Comunidad ...	48
Aicoy, Comunidad Vale...	30
Santa Pola, Comunida ...	28
Las Palmas de Gran C...	24
Elda, Comunidad Vale...	24

URBIS 2019

Nº 96



Nº 97



Nº 98



Nº 99



De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 25/2009, de 22 de Diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, mediante la que se efectúa modificación de la Ley 2/1974, de 13 de Febrero, sobre Colegios Profesionales, en cuyo artículo 11 se establece para las organizaciones colegiales sujetas al principio de transparencia en su gestión, la elaboración de una Memoria Anual, en cuyo cumplimiento se redacta la presente Memoria Anual de 2018 del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Alicante y su provincia.



Colegio
Administradores de Fincas
Alicante

